



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE DE MURCIA, CELEBRADO EL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS

En Murcia, a treinta de mayo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se inicia sesión ordinaria de Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte, en aula de 3ª de Centro Cultural Puertas de Castilla, bajo la presidencia de Dña. María Dolores Martínez Riquelme, con la asistencia del Secretario – Administrador de la Junta Municipal, D. Manuel García Béjar que, ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidenta: Dña. María Dolores Martínez Riquelme.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. José Burruezo Espín
D. Fulgencio Nicolás Jiménez
D. José Juan García Plaza.

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Carmelo González Vidal
Dña. Reyes Galera Quereda
Dña. María Eugenia Pérez Parra

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. D. Francisco José (ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Juan Manuel Pérez Martínez

Por Asociación de Vecinos:

D. José Luis Vicente Sarmiento (ausente)
D. Blas Bernal García (San Basilio) (ausente)

La Sra. Presidenta abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FECHA 09/05/2022, Y ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE FECHA 07/03/2022.

Pregunta la Sra. Presidenta si hay alguna objeción que realizar sobre las actas de las sesiones referidas.

No se producen observaciones por lo que de conformidad con el artículo 91.1 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), quedaron **aprobadas por unanimidad**.

2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO DESDE EL 25/02/2022 A 25/05/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para preguntar sobre si hay alguna observación o comentario sobre la relación de gastos anexa a la convocatoria.

No se producen observaciones.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones del Grupo Partido Popular.

3.1.- Moción sobre revisión del expediente de obra, sita en el parque del Cronista D. José Antonio Marín Mateos, en el Barrio de El Ranero.

Cede la palabra la Sra. Presidenta a D. José Burruezo Espín que procede a la lectura y exposición de motivos de la moción.

A continuación, toma la palabra D. Juan Manuel Pérez Martínez, vocal del Grupo Vox, proponiendo agrupar la moción urgente que trae fuera del orden del día, sobre este mismo asunto.

Interviene la Sra. Presidenta para solicitar el voto de la moción que queda **aprobada por mayoría**. Son 4 votos a favor de Grupo Partido Popular, 1 voto a favor de Grupo Vox, y 3 abstenciones de Grupo Partido Socialista Obrero Español.

3.2.- Moción sobre obras de las pantallas acústicas de la autovía, en El Ranero.

Interviene D. José Burruezo Espín que procede a la lectura de la moción.

Toma la palabra por el Grupo Partido Socialista Obrero Español Dña. María Eugenia Pérez Parra para anunciar el voto negativo de su grupo, indicando que lo anunciado no responde a la realidad y que desconocen que se estén produciendo quejas de vecinos sobre la superficie que resulta entre la acera y la pantalla acústica.



Se pronuncia a continuación la Sra. Presidenta informando que le han llegado quejas de al menos veinte vecinos.

Seguidamente se manifiesta D. José Burruezo preguntando ¿Qué no es real? ¿No hay suciedad, cañas, quejas de vecinos?.

Interviene D. Carmelo González Vidal señalando que la Sra. Concejala De Pedanías y Barrios les ha informado que se va a intervenir en la zona objeto de debate y que están en contra de la moción, pero no de que se arregle esa zona.

Toma la palabra D. José Manuel Pérez manifestando que su grupo ha votado favorablemente mociones del Grupo Partido Socialista, siempre que ha entendido que son beneficiosas para los vecinos.

Se procede a la votación de la moción que queda aprobada por mayoría, por 4 votos a favor de Grupo Partido Popular, 1 voto a favor de Grupo Vox, y 3 votos en contra de Grupo Partido Socialista Obrero Español.

4.- MOCIONES FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Mociones del Grupo Vox.

Se procede en primer lugar a votar la urgencia de las dos mociones presentadas por D. José Manuel Pérez Martínez.

Queda aprobada por unanimidad la urgencia.

4.1.- Moción sobre solicitud de limpieza y mantenimiento del Jardín Cronista José Antonio Marín Mateos, situado en la Plaza que lleva el mismo nombre, en El Ranero.

Anuncia D. José Manuel Pérez la integración de esta moción con la moción presentada por el Grupo Partido Popular, debatida y aprobada por mayoría, según punto 3.1.

4.2.- Moción sobre solicitud de limpieza de zona exterior de nave industrial situada en Avenida Miguel de Cervantes.

Interviene D. José Manuel Pérez Martínez explicando el objetivo de su propuesta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar que ya se ha limpiado con anterioridad por su propietario.

En el mismo sentido informa D. José Burruezo Espín, explicando que van a insistir al propietario para que limpie de nuevo.

Seguidamente se procede a la votación de la moción que, queda **aprobada por**



mayoría, por 4 votos a favor de Grupo Partido Popular, 1 voto a favor de Grupo Vox y tres abstenciones de Grupo Partido Socialista Obrero Español.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta anuncia la intervención de D. Juan Camilo De Moya Alacid, vecino del distrito.

Manifiesta D. Juan Camino la problemática existente en el Jardín Cronista José Antonio Marín Mateos que ya se debatió en la moción del Grupo Partido Popular y Grupo Vox. Hasta ahora la promotora ha estado haciéndose cargo del riego y limpieza, incluso el Ayuntamiento ha plantado algunos naranjos que en la actualidad se han secado, pero la situación es de abandono, por lo que solicitan que el Ayuntamiento proceda a terminar de urbanizar la zona, por ejecución subsidiaria, o con cargo a los avales depositados por la promotora ya que, desde la Concejalía de Parques y Jardines les informan que es un problema que se tiene que resolver primero por la Concejalía de Urbanismo. En el mismo estado de abandono se encuentra un solar colindante con el jardín para el que solicita una solución.

Interviene D. Carmelo González Vidal que se ofrece para concertar una entrevista con la Concejala de Parques y Jardines para buscar una solución.

Toma la palabra la Sra. Presidenta informando que con anterioridad a la presentación de la moción, escribió a la Concejala de Pedanías y Barrios y respondió al vecino. También habló con la técnico del Servicio de Parques y Jardines que informó que, el jardín no se había recibido por el Ayuntamiento de Murcia. Envío copia del correo al vecino. Lo que se trae aquí hoy es una moción para ir más allá solicitando al Ayuntamiento que se solucione el problema urbanizando y recibiendo el jardín.

Sin otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta cerró la sesión siendo las 20:38 horas, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presenta Acta.

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal
de Distrito Norte

El Secretario-Administrador

Dña. María Dolores Martínez Riquelme

D. Manuel García Béjar